

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

ESTE DIARIO

SE PUBLICA

POR SU TIPOGRAFIA A VAPOR
Calle del Cerrito 84

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITACIONES HASTA LAS 6 DE LA TARDE

SUSCRIPCION

Por un mes \$ 1 50
Un número del día 0 10
Un número atrasado 0 20

SECRETARIA DEL OBISPADO

Se hace saber á los Sres. Curas Párrocos, y demas Sres. sacerdotes, que desde el día treinta del corriente mes estará á su disposición en esta Secretaría el Calendario Eclesiástico, que regirá el año próximo de 1880.

Montevideo Diciembre 26 de 1879.

Nicolas Luque
Secretario.

Se hace saber á todos los Sres. Sacerdotes, que el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano ha ordenado, que, hasta nueva disposición, se reze en la Santa Misa la ORACION AD PETENDAM PLUVIAM.

Montevideo, Diciembre 26 de 1879.

Nicolas Luque
Secretario.

Almanaque

Miércoles 31. San Silvestre papa y santa Coloma.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 31 DE 1879

Diplomacia de nuevo cuño

Esto de no saber por donde van tablas en materia de diplomacia moderna, de tacto fino, es para dar lugar á que nos llamen con justicia: diplomáticos de brocha gorda.

Hoy, para desorientar al adversario, todo debe hacerse al revés: empezar por el fin y concluir por el principio, escribir con el codo para borrar con la mano, caminar como un cangrejo hacia atrás para avanzar adelante, desollar á una persona para agradarla y seducirla.

Y á que viene todo esto? Destácase por acaso alguna figura del fondo de este cuadro... No; ninguna. La que creímos divisar era una ilusión optical.

Pasemos entonces á otra cosa que nada tiene que ver con lo dicho, ni con que Maguiavello fuera al propio tiempo apóstol de la tiranía y mártir de la libertad, como es notorio, sino, sencillamente, con algo parecido, con que nuestro caro colega El Siglo pinto hace días al Sr. Comings con el colorido mas chocante, sin motivo plausible, y sin mas pecado que el de ser este señor el mas activo colaborador de la grandiosa Empresa del Sr. Brabo, ayer lujosamente elogiada por el colega, hoy herida en su brazo derecho: el Sr. Comings. Nuevo toque diplomático! He aquí sus propias palabras de anteayer.

«Don Juan de Comings es muy capaz de ser jesuita y masón al mismo tiempo. Es uno de los hombres mas eclecticos que conocemos.

Pues señor, ayer lo vuelve á agravar y por el solo gusto de agravarlo, en los comienzos de su artículo, y á poco andar hace esfuerzos de unión persuasiva á fin de penetrar á su víctima de que lleva un camino errado al querer conducir á las tribus salvajes del Paraguay con la antorcha de la religion en medio de los bosques seculares de esas regiones. Hé ahí el delito del Sr. Comings!

Hé aquí una muestra de la homilia:

«Si el señor Comings cree que el influir la educación jesuita en la escasa población india esparcida entre el Paraguay y Bolivia es el medio mas eficaz de conseguir ese resultado, el Sr. Comings se equivoca. La educación jesuita podrá hacer á un pueblo tranquilo, relativamente feliz con esa felicidad pasiva del ser sumiso que á nada aspira; pero no hará á un pueblo comerciante: no despertará en él los impulsos de la actividad: no le empujará á empresas que requieren espíritu de iniciativa, desce de lucro, aspiración al bienestar. No surgirán tampoco de un pueblo educado á la usanza de los jesuitas, hombres que acometan empresas como la que ha acometido el Sr. Brabo.»

Puede El Siglo estar seguro de que es un *Metastefes* chamboy y de que su compañero el Sr. Comings no se dejará llevar por él de la mano como eterno adolescente, ya que antes de procurar asirlo de la mano le ha herido de la manera mas cruel, descolgando la sarta favorita del rincón de su sala de redacción.

Pero, ... ¿ya caigo en cuenta! Cuando

bios frases que han penetrado hasta el fondo de mi alma, y que me hacen conocer que eres muy digno del grande amor que te profeso. ¿Qué mas puedo apetecer que verte dispuesto á hacer en todo mi voluntad!

—Creo que es lo que debe hacer un buen esposo.

—Hablemos entónces como personas de razon y de juicio.

—Hablemos.

—Yo no puedo expresarte, mi querido Alberto, cuan grande ha sido la pena que he devorado desde el momento en que supe por el hermano Juan de Dios que estabas herido, hasta que he tenido dicha de verte restablecido.

—¿Ea natural!

—Con Céspedes tenia un agravio que reclamaba tu misma venganza; pero ahora tengo uno nuevo porque ha herido y ha estado á punto de matar á la persona que mas amo en el mundo.

—¿Y qué?

—¿Te parece que debo renunciar ahora á mis derechos de venganza?

—Como quiera que Alberto tenia ya hecha su determinación, se propuso dejarla habida y concederle la razon á todo cuanto dijera. Así, pues, adoptando el tono conveniente, le respondió:

—Mirado el asunto con detenimiento, es menester confesar que tienes razon. Quéda, pues, asegurada que á no estentará cualquier día contra mi vida?

—¿Y te atreverías ahora?...
—¿A matarlo?

—Si.

—Pues ya lo creo.

—Sin desafiarte, por supuesto.

—¿Qué desafiarte! Un golpe bien dado, y ádivina quien te dió.

—¿Y cómo es que te hallas ahora tan decidido, siendo así que antes te causaba horror el pensar en ello?

—Es muy sencillo: porque cuando se empieza

El Siglo hace un papel de pedagogo despoja con aquel caballero, es probablemente, porque tiene parte en la Empresa Brabo, y por consiguiente pleno derecho para tratar á sus gestores como á niños de escuela discolos y extraviados. No es esto idéntico á que el Sr. Comings se metiera de rondón en la imprenta de El Siglo á repartir sin oste ni moste palos aquí y allí, por que el diario habia demorado en salir, por que se habia publicado un editorial *volteriano* debiendo ser católico? Qué sucedería en tal caso? Que intervendría la policía y el autor de esa safacoca iría á dar probablemente á la casa de Orates.

Pues, señor, eso no es todo. El Siglo va hasta tomar cuentas al Sr. Comings sobre que no cumple las instrucciones del empresario y dice:

Pues nos parece que en estos propósitos no ha de andar muy acorde con el Sr. Brabo, con ese Brabo, que es el alma de la Empresa que sirve al Sr. Comings, y á quien considera como un genio.—Recordamos perfectamente que en las instrucciones que Brabo dió á Comings al emprender su marcha al desierto, reconocía el poder civilizador del misionero; pero consideraba como superior la influencia civilizadora del comercio.

Dios santo! qué le queda al Sr. Brabo! Cuando vuelva de Europa se va á encontrar con que El Siglo ha asumido de hecho sus atribuciones, lo mismo que cuando un caudillo derroca á un gobierno constitucional, y da cuenta con el obrado. Se conoce lo *democrático* que es el colega! Este debe ser probablemente un nuevo toque diplomático. Que pinel tan delicado!

Mas aun.—[Vd. Comings desvirtúa una empresa comercial tratando de difundir nociones religiosas entre los indios! Es usted un eterno *adolescente* de la civilización! Tiene vd. la candidez de un *Guaná* al pedir luz y consejos á la ilustración de su amigo don Matias A. Criado! Todo esto profiere el buen colega, haciendo diplomacia mas monstruosa que la portera del infierno de Milton, mitad demonio, mitad diosa, y haciendo tambien del magisterio de la prensa una regadera de hiel, sarcasmo y ponzoña, derramada sobre un plantel de culebras que se agitan entre la gleva.

Y quien creyera! A poco andar dice el colega, revistando á *La Nación*: conocida es nuestra propensión á no encontrar discusiones. Golpe diplomático! *Diplomacia de nuevo cuño!*

REVISTA DE LA PRENSA

No desconoce *La Nación* y antes bien pondera con entusiasmo cuanto aprovecha al país el desarrollo de la industria pecuaria, merced á la cual, es conocida su importancia relativa en Europa; pero su cambio juzga prudente no descuidar la industria agraria que debe repartir con la primera la atención y desvelos de los estancieros.

Para conciliar ese doble trabajo y convencerlos á estos señores de su utilidad, opina y aconseja *La Nación* á los Jefes Políticos que hagan en este sentido propaganda, convenciéndoles con cifras lo inmediato y lo positivo de las utilidades y moviéndolos á que den cabida en sus estancias cuando menos á dos familias agricultoras que la oficina de inmigración podría proporcionarles. Al hablar de este interesante y jaleoso tema y considerando la riqueza que suministrarán al país las artes pacíficas, diserta por asociación de ideas sobre los beneficios de pública tranquilidad y de la inalterabilidad de la paz, reprobando con indignación la propaganda que en sentido contrario hacen los papeles enermengeros, intolerantes y revoltosos, á diferencia de otros pocos que dedican sus conatos á asuntos de interes general y no de fuego y color político.

La France da cuenta á sus lectores de la subida al Ministerio del señor don Aurelio Berro. Este hecho le obliga á releer la renuncia que el *ex ex-ministro* hizo, como diría qué sé yo quien, y el decreto gubernativo en que no se

baja la escala del crimen, lo único que cuesta trabajo es poner los pies en los primeros peldaños: despues se sigue bajando con la mayor facilidad.

—Pero como antes de concertar tuviste otro amor, esto pudiera haber resultado.

Alberto palideció. Su conciencia se rebelaba y le recordaba su criminal conducta, en cuanto su pensamiento se fijaba en Victoria.

Beatriz lo advirtió y esto le hizo insistir en su propósito.

—Parece que has palidecido.

—Lo que á mi me parece es que gustas de mortificarme. ¿No es suficiente para tu tranquilidad cuanto antes te he dicho?

—Si, pero no veo porque te ha de mortificar el que te hablo de Victoria. Si ya no la amas ¿que te importa?

A pesar de que Alberto se habia propuesto usar en todo con su esposa una complacencia aparente durante el brevísimo tiempo que pensaba permanecer á su lado, no pudo menos de manifestar su disgusto al oír á Beatriz hablarle de Victoria.

—Es, dijo, que no quiero que hables de esa mujer que en nada te ha ofendido. Yo la abandono, hiezo mal, no obré como debe obrar un caballero: me uní contigo y ninguna clase de relaciones me unen á ella, que ni de palabra ni por escrito me ha dado la menor queja. Yo la he hecho apartar hasta las heces el salir de la amargura, la he hecho pasar un martirio continuado. Ella me amaba con todo el delirio que es posible amor; pero es buena, es virtuosa, y estoy cierto, lo juro por la salvación de mi alma que si hoy, casado contigo, cayese á sus pies y le pudiese su amor que sería criminal, me volvería las espaldas y aún me despreciaría. Su vida hoy es la caridad.

—Veo que te entusiasmas demasiado hablando de esa criatura que debe ser de una naturaleza superior á las demas, á juzgar por el brillante pangeísmo que do ella ha hecho.

—Me hablas de amor, lo dijo; y permítame que

aceptaba la renuncia de dicho señor. No ve en la primera motivo alguno para que insistiera el señor Berro en su resolución puesto que era una cuestión de forma estando de acuerdo en el fondo con el Gabinete, la que le obligó á su dimisión, ni el segundo otra cosa que el Gobierno no queria privarse de los servicios del señor Berro. Por tanto cree que ha habido una pequeña sursura que hace volver las cosas al estado en que se hallaban antes del 23 de Agosto.

Pregúntase sin embargo *La France* quién, si el Gobierno ó el señor Berro, habrán cejado en sus propósitos y declinado de ellos.

Pónese á cavilar *L'Era Italiana* por qué será que el Sr. Montero no ha reñido el decreto que no acepta la dimisión del Sr. Berro y lo llama al Gabinete, y solo el Sr. Mendez ha puesto su garabato al pié de dicha resolución.

Qué será que no será? Y sigue dando y cavando en ello *L'Era* enfadada de que el Sr. Montero siga gravitando como una mole en el ministerio del Interior. Repueba paladinamente al Sr. Berro que tenga por sangre *agua de berros*, pues que ha subido al ministerio de finanzas sin decir al primero: esta es la puerta de la calle, caballero, y ¡abur!

L'Era se ocupa de los exámenes rendidos en el Liceo Universitario dirigido por el Dr. D. Mariano Soler. Ha presenciado su redactor los exámenes de historia romana y, en gracia de la justicia, declara que ellos han sido buenos. Aplauda la inteligencia y celo del joven profesor Sr. Casaravilla.

A Patria un tanto molestanda por *L'Italia Nuova* que dijo que la fiebre amarilla era endémica en muchas regiones del Brasil, lo contesta diciéndole que esa es una afirmación antojadiza y que no sabe por donde van tablas en lo que se relaciona con el Imperio.

El *Ferro-Carril* renovando el recuerdo de la simpática fiesta Euskara del 25 hace justos y merecidos elogios de esa raza enérgica y viril que con tan afectuosos predilección la acoge el país y que ella sabe retribuir con visibles muestras de fraternal cariño. Se extiende en consideraciones sobre la necesidad de fomentar la inmigración y sobre todo la vascogarda.

La *Tribuna Popular* entra en apreciaciones sobre el mayor ó menor entusiasmo con que ha sido acogida la provisión de la cartera de Hacienda, y concluye indicando el camino, según ella, único y seguro que debe seguir el señor Berro para alejar la atmósfera actual de desconfianza.

El *Telegrafo Marítimo* trae su revista de la prensa.

Despues de varias consideraciones sobre la acogida que mereció de la prensa de Rio, la Argentina y la nuestra, el comisionado especial que vino á nuestras playas, á fin de establecer una línea de vapores de Nueva-York al Rio de la Plata, *El Diario del Comercio* demuestra la importancia creciente de nuestras relaciones comerciales con la gran República con el cuadro del movimiento comercial de exportación é importación con los Estados Unidos.

Agrega que este año los especuladores norteamericanos se han hecho notar por una fuerte competencia sobre los especuladores de otros países en la compra de lanas, contribuyendo esa competencia á la alza de precios tan favorables á nuestros productores.

Con la declaratoria firmada por los señores Dr. D. M. Alonso Criado por *La Colonia Española*, y don José Mellado por *La España*, publicada en este último diario, ha quedado zanjada amigablemente la mala inteligencia que habia surgido entre esos dos colegas hermanos de cuya solución nos felicitamos.

á bajar la escala del crimen, lo único que cuesta trabajo es poner los pies en los primeros peldaños: despues se sigue bajando con la mayor facilidad.

—Pero como antes de concertar tuviste otro amor, esto pudiera haber resultado.

Alberto palideció. Su conciencia se rebelaba y le recordaba su criminal conducta, en cuanto su pensamiento se fijaba en Victoria.

Beatriz lo advirtió y esto le hizo insistir en su propósito.

—Parece que has palidecido.

—Lo que á mi me parece es que gustas de mortificarme. ¿No es suficiente para tu tranquilidad cuanto antes te he dicho?

—Si, pero no veo porque te ha de mortificar el que te hablo de Victoria. Si ya no la amas ¿que te importa?

A pesar de que Alberto se habia propuesto usar en todo con su esposa una complacencia aparente durante el brevísimo tiempo que pensaba permanecer á su lado, no pudo menos de manifestar su disgusto al oír á Beatriz hablarle de Victoria.

—Es, dijo, que no quiero que hables de esa mujer que en nada te ha ofendido. Yo la abandono, hiezo mal, no obré como debe obrar un caballero: me uní contigo y ninguna clase de relaciones me unen á ella, que ni de palabra ni por escrito me ha dado la menor queja. Yo la he hecho apartar hasta las heces el salir de la amargura, la he hecho pasar un martirio continuado. Ella me amaba con todo el delirio que es posible amor; pero es buena, es virtuosa, y estoy cierto, lo juro por la salvación de mi alma que si hoy, casado contigo, cayese á sus pies y le pudiese su amor que sería criminal, me volvería las espaldas y aún me despreciaría. Su vida hoy es la caridad.

—Veo que te entusiasmas demasiado hablando de esa criatura que debe ser de una naturaleza superior á las demas, á juzgar por el brillante pangeísmo que do ella ha hecho.

—Me hablas de amor, lo dijo; y permítame que

Cavilaciones de un oscurantista

LA GUERRA

(De El Correo Oficial)

Como iba diciendo, yo no veo que la guerra sea la antítesis de la paz, sino simplemente un efecto de la alteración de esta última. La paz es el orden en todas las cosas, así morales como materiales; y en cuanto ese orden se altera, la nación, como el pueblo, como la familia, como el individuo en quien eso acontece, queda sin paz, y las mas de las veces surge despues de esto una guerra, como consecuencia necesaria.

¿Es un mal la guerra? Considerando esta cuestión bajo el punto de vista de los intereses materiales presentes é inmediatos, es cosa en extremo perjudicial; pero, elevando un poco mas el juicio, y considerando altísimos intereses, así como atendiendo á lo porvenir mas que á lo presente, una guerra puede ser á veces causa de muchos bienes; y por eso si su duda se considera la guerra como otras de las leyes providenciales que rigen la historia de la sociedad humana.

Si el hombre no hubiera pecado nunca, si nuestro padre Adán se hubiera conservado siempre y transmitidos su primitiva inocencia, no se conociera siquiera la palabra guerra; el estado perenne de la sociedad, fuera de paz inalterable; mas desde el momento en que el primer hombre infringió el único precepto que le dió el Criador, se rebelaron contra él los animales irracionales, la tierra y el aire dejaron de servirle completamente; y si por de pronto no sufrió mas resistencias y agresiones Adán, fué porque no habia otro hombre que él en el mundo; mas en cuanto tuvo hijos, murió Abel violentamente á manos del fratricida Cain.

El mundo habia perdido el orden, habia perdido la paz: la guerra era en lo sucesivo su estado natural. De donde resulta que las guerras son fenómenos naturales en la sociedad humana. ¡Ha habido ni hay en el mundo una nación, desde el diluvio acá, de la que pueda decirse que ha pasado cincuenta años, quizá ni veinte, sin guerra exterior ó interna!

Si la guerra es un fenómeno natural de la vida social, las guerras civiles son las mas naturales de todas.

La razon es muy obvia: la guerra puede ser de necesidad ó de obligación. De necesidad, cuando se trata de defenderse de la agresión, y de obligación, cuando se trata de reivindicar derechos ó intereses sagrados. Ahora bien: entre naciones muy lejanas, rarisimas veces se presenta ocasion de guerra, porque no es fácil que choquen entre sí los respectivos intereses; por razon inversa entre naciones colindantes, las ocasiones son mas frecuentes, y entre concinadas, son siempre inminentes.

La defensa es de derecho natural, y esto, por tanto, guerrear para rechazar la agresión que se comete por una nación, sea contra la integridad del territorio, sea contra la honra de otra. Si la agresión es armada, la guerra, para la nación invadida, será necesaria; mas si es diplomática ó artera, si consiste en la resistencia pasiva á dar ó reconocer lo que es justo, la guerra es de obligación.

Al individuo aislado solo le es lícito ante Dios esgrimir las armas en defensa de su vida y la de los seres que viven al amparo de su fuerza; en otro cualquier caso, no puede derramar sangre sin pecado; mas en las colectividades, como que nadie defiende el derecho ó el interés individual, sino el comun, no solo no faltan armando guerra ó defendiéndose de la agresión, sino que están estrechamente obligados á ello, siendo justo el interés ó el derecho porque combaten.

Si justos los intereses materiales cuando se poseen legítimamente, y solo son derechos los legítimos, pues sin legitimidad no hay derecho: la patria es tierra sagrada, y la honra es sagrada tambien; y en cuanto á la Religion, no hay que decir que es sacratísima. Nadie está autorizado para abandonar

la guerra, pues, empieza por el individuo, y acaba por el mundo entero. ¡Se extrañará que yo diga que ello es un fenómeno natural de la vida social; que el estado ordinario de la sociedad humana es el estado de guerra?

Si las razones que he dado no satisficen á mis lectores, vuelvan los ojos á las fábricas de armas y fundiciones de cañones que hay en todas partes. Consideren esos monstruos de acero que arrojan granadas enormes; esos buques blindados de acero destinados á destruir las ciudades marítimas; esos torpedos destinados á echar á pique aquellos buques; esos fusiles que disparan 25 balas por minuto; la dinamita que reduce á polvo los muros mas sólidos; los millones de hombres armados que sostiene cada nación; los guardia-civiles y los agentes de orden público, que estan siempre vijilando en los caminos y en las ciudades; la preferencia con que en todas partes está considerada y atendida la gente de guerra; y si todo eso no les convence de que, pues el mundo se halla siempre preparado para la guerra, no existe la paz relativa, una cosa que hemos conveenido en llamar paz, como pudiéramos llamarla cansancio, ó tréguo; si no se convence, digo, que piensen lo que mejor les acomode, pues yo no tengo nada más que decirles.

El mismo día 24 recibió Su Santidad en audiencia particular al cardenal Cattani, ex-Nuncio en Madrid, que llegó á Roma el 22.

Ya comienzan á tomarse los resultados del año escolar de Leon XIII por la restauración de la enseñanza.

Todos los establecimientos científicos de la Roma de los Papas han comenzado sus tareas en el presente año escolar con gran número de alumnos y un vigor inusitado.

Anteayer verificóse la apertura de la Academia de conferencias históricas jurídicas que ha suelto á la antigua Universidad romana suprimida por los revolucionarios en presencia de un público numeroso é ilustrado, entre el que se hallaba el Cardenal de Luca, prefecto de la Congregación de Estudios, el Cardenal Pecci, presidente de la mencionada Academia, el sabio cardenal Herberich, Arzobispo de la Santa Sede, monseñor Schiaffino, presidente de la Academia de Eclesiásticos Nobles, monseñor Cappelletti, jefe bibliotecario del Vaticano, muchos individuos de la aristocracia romana, varios representantes de institutos científicos de Francia y Alemania y otras muchas personas distinguidas.

El discurso de apertura, leído por el insigne Juan Bautista Rossi, fué digno de su autor. Comenzó el ilustre arqueólogo mostrando las múltiples relaciones que ligan la ciencia de las antigüedades con las disciplinas históricas y jurídicas, y demostró cuan importante será para estas últimas la epigrafía jurídica, con la cual se podría, sin otro auxilio, reconstituir gran parte del derecho antiguo. Refirió con brevedad los méritos de algunos de los primeros juristas consultos, y dejando aparte muchos otros documentos importantes, manifestó que examinaria solamente un insigne documento reconstruido con sus investigaciones en la Biblioteca Nacional de París, en la Vaticana.

El discurso de apertura, leído por el insigne Juan Bautista Rossi, fué digno de su autor. Comenzó el ilustre arqueólogo mostrando las múltiples relaciones que ligan la ciencia de las antigüedades con las disciplinas históricas y jurídicas, y demostró cuan importante será para estas últimas la epigrafía jurídica, con la cual se podría, sin otro auxilio, reconstituir gran parte del derecho antiguo. Refirió con brevedad los méritos de algunos de los primeros juristas consultos, y dejando aparte muchos otros documentos importantes, manifestó que examinaria solamente un insigne documento reconstruido con sus investigaciones en la Biblioteca Nacional de París, en la Vaticana.

El discurso de apertura, leído por el insigne Juan Bautista Rossi, fué digno de su autor. Comenzó el ilustre arqueólogo mostrando las múltiples relaciones que ligan la ciencia de las antigüedades con las disciplinas históricas y jurídicas, y demostró cuan importante será para estas últimas la epigrafía jurídica, con la cual se podría, sin otro auxilio, reconstituir gran parte del derecho antiguo. Refirió con brevedad los méritos de algunos de los primeros juristas consultos, y dejando aparte muchos otros documentos importantes, manifestó que examinaria solamente un insigne documento reconstruido con sus investigaciones en la Biblioteca Nacional de París, en la Vaticana.

El discurso de apertura, leído por el insigne Juan Bautista Rossi, fué digno de su autor. Comenzó el ilustre arqueólogo mostrando las múltiples relaciones que ligan la ciencia de las antigüedades con las disciplinas históricas y jurídicas, y demostró cuan importante será para estas últimas la epigrafía jurídica, con la cual se podría, sin otro auxilio, reconstituir gran parte del derecho antiguo. Refirió con brevedad los méritos de algunos de los primeros juristas consultos, y dejando aparte muchos otros documentos importantes, manifestó que examinaria solamente un insigne documento reconstruido con sus investigaciones en la Biblioteca Nacional de París, en la Vaticana.

El discurso de apertura, leído por el insigne Juan Bautista Rossi, fué digno de su autor. Comenzó el ilustre arqueólogo mostrando las múltiples relaciones que ligan la ciencia de las antigüedades con las disciplinas históricas y jurídicas, y demostró cuan importante será para estas últimas la epigrafía jurídica, con la cual se podría, sin otro auxilio, reconstituir gran parte del derecho antiguo. Refirió con brevedad los méritos de algunos de los primeros juristas consultos, y dejando aparte muchos otros documentos importantes, manifestó que examinaria solamente un insigne documento reconstruido con sus investigaciones en la Biblioteca Nacional de París, en la Vaticana.

El discurso de apertura, leído por el insigne Juan Bautista Rossi, fué digno de su autor. Comenzó el ilustre arqueólogo mostrando las múltiples relaciones que ligan la ciencia de las antigüedades con las disciplinas históricas y jurídicas, y demostró cuan importante será para estas últimas la epigrafía jurídica, con la cual se podría, sin otro auxilio, reconstituir gran parte del derecho antiguo. Refirió con brevedad los méritos de algunos de los primeros juristas consultos, y dejando aparte muchos otros documentos importantes, manifestó que examinaria solamente un insigne documento reconstruido con sus investigaciones en la Biblioteca Nacional de París, en la Vaticana.

El discurso de apertura, leído por el insigne Juan Bautista Rossi, fué digno de su autor. Comenzó el ilustre arqueólogo mostrando las múltiples relaciones que ligan la ciencia de las antigüedades con las disciplinas históricas y jurídicas, y demostró cuan importante será para estas últimas la epigrafía jurídica, con la cual se podría, sin otro auxilio, reconstituir gran parte del derecho antiguo. Refirió con brevedad los méritos de algunos de los primeros juristas consultos, y dejando aparte muchos otros documentos importantes, manifestó que examinaria solamente un insigne documento reconstruido con sus investigaciones en la Biblioteca Nacional de París, en la Vaticana.

El discurso de apertura, leído por el insigne Juan Bautista Rossi, fué digno de su autor. Comenzó el ilustre arqueólogo mostrando las múltiples relaciones que ligan la ciencia de las antigüedades con las disciplinas históricas y jurídicas, y demostró cuan importante será para estas últimas la epigrafía jurídica, con la cual se podría, sin otro auxilio, reconstituir gran parte del derecho antiguo. Refirió con brevedad los méritos de algunos de los primeros juristas consultos, y dejando aparte muchos otros documentos importantes, manifestó que examinaria solamente un insigne documento reconstruido con sus investigaciones en la Biblioteca Nacional de París, en la Vaticana.

El discurso de apertura, leído por el insigne Juan Bautista Rossi, fué digno de su autor. Comenzó el ilustre arqueólogo mostrando las múltiples relaciones que ligan la ciencia de las antigüedades con las disciplinas históricas y jurídicas, y demostró cuan importante será para estas últimas la epigrafía jurídica, con la cual se podría, sin otro auxilio, reconstituir gran parte del derecho antiguo. Refirió con brevedad los méritos de algunos de los primeros juristas consultos, y dejando aparte muchos otros documentos importantes, manifestó que examinaria solamente un insigne documento reconstruido con sus investigaciones en la Biblioteca Nacional de París, en la Vaticana.

El discurso de apertura, leído por el insigne Juan Bautista Rossi, fué digno de su autor. Comenzó el ilustre arqueólogo mostrando las múltiples relaciones que ligan la ciencia de las antigüedades con las disciplinas históricas y jurídicas, y demostró cuan importante será para estas últimas la epigrafía jurídica, con la cual se podría, sin otro auxilio, reconstituir gran parte del derecho antiguo. Refirió con brevedad los méritos de algunos de los primeros juristas consultos, y dejando aparte muchos otros documentos importantes, manifestó que examinaria solamente un insigne documento reconstruido con sus investigaciones en la Biblioteca Nacional de París, en la Vaticana.

El discurso de apertura, leído por el insigne Juan Bautista Rossi, fué digno de su autor. Comenzó el ilustre arqueólogo mostrando las múltiples relaciones que ligan la ciencia de las antigüedades con las disciplinas históricas y jurídicas, y demostró cuan importante será para estas últimas la epigrafía jurídica, con la cual se podría, sin otro auxilio, reconstituir gran parte del derecho antiguo. Refirió con brevedad los méritos de algunos de los primeros juristas consultos, y dejando aparte muchos otros documentos importantes, manifestó que examinaria solamente un insigne documento reconstruido con sus investigaciones en la Biblioteca Nacional de París, en la Vaticana.

El discurso de apertura, leído por el insigne Juan Bautista Rossi, fué digno de su autor. Comenzó el ilustre arqueólogo mostrando las múltiples relaciones que ligan la ciencia de las antigüedades con las disciplinas históricas y jurídicas, y demostró cuan importante será para estas últimas la epigrafía jurídica, con la cual se podría, sin otro auxilio, reconstituir gran parte del derecho antiguo. Refirió con brevedad los méritos de algunos de los primeros juristas consultos, y dejando aparte muchos otros documentos importantes, manifestó que examinaria solamente un insigne documento reconstruido con sus investigaciones en la Biblioteca Nacional de París, en la Vaticana.

El discurso de apertura, leído por el insigne Juan Bautista Rossi, fué digno de su autor. Comenzó el ilustre arqueólogo mostrando las múltiples relaciones que ligan la ciencia de las antigüedades con las disciplinas históricas y jurídicas, y demostró cuan importante será para estas últimas la epigrafía jurídica, con la cual se podría, sin otro auxilio, reconstituir gran parte del derecho antiguo. Refirió con brevedad los méritos de algunos de los primeros juristas consultos, y dejando aparte muchos otros documentos importantes, manifestó que examinaria solamente un insigne documento reconstruido con sus investigaciones en la Biblioteca Nacional de París, en la Vaticana.

El discurso de apertura, leído por el insigne Juan Bautista Rossi, fué digno de su autor. Comenzó el ilustre arqueólogo mostrando las múltiples relaciones que ligan la ciencia de las antigüedades con las disciplinas históricas y jurídicas, y demostró cuan importante será para estas últimas la epigrafía jurídica, con la cual se podría, sin otro auxilio, reconstituir gran parte del derecho antiguo. Refirió con brevedad los méritos de algunos de los primeros juristas consultos, y dejando aparte muchos otros documentos importantes, manifestó que examinaria solamente un insigne documento reconstruido con sus investigaciones en la Biblioteca Nacional de París, en la Vaticana.

El discurso de apertura, leído por el insigne Juan Bautista Rossi, fué digno de su autor. Comenzó el ilustre arqueólogo mostrando las múltiples relaciones que ligan la ciencia de las antigüedades con las disciplinas histó

Lunes, miércoles y viernes a las 7 de la noche, dan remate de gran surtido de artículos de tienda, porcelanas, comestibles y artículos de gusto y fantasía.

No siendo día de remate, venden particularmente y á bajo precio toda clase de muebles y artículos, de los que siempre tienen completo surtido.

Único aviso para los remates, y en los carteles darán siempre detalle de lo que existe para la venta.

N. 133—perm.

Muy importante para el público:
POSIENDO de la mayor ansiedad, y con el debido respeto, se da

Espectadores nada escrupulosos adquieren esta broza a un precio sumamente bajo, y la venden como si fuera mis genuinas píldoras y un remedio, logrando con este reprobado tráfico un enorme ganancia.

Las personas que tengan la bondad de informar de algun traficante que venda las enunciadas medicinas falsas, seran muy bien remuneradas, y nunca, ni en circunstancia alguna, se publicaran sus nombres.

N. 182 —perm. *Tomas Hollocaay.*

SECCION COMERCIAL

Papel nacionalizado

Por amortizar segun decreto
de 26 de Octubre de 1875 . \$ 12,125,335:
Amortizado hasta el 3 de
Agosto de 1879 8,279,341:
Prescrito. 270,751:
Por amortizar hoy 3,585,242:

Mercado de cambios

	Bancario	Particular
Sobre Inglaterra.....	51 1/4 52 1/4	52 1/4 52 1/2
" Francia.....	5.50 5.52	5.54 5.55

» Bélgica.....	5,55 a 5,
» Italia..... nominal	nominal
» Alemania.....	»
» Barcelona....	4 0/0 4 60 din
» E/dos-Únidos..	nominal
» Rio Janeiro...	10,775 reis l
» Buenos Aires.	— 14 p 3 d

Mercado Monetario

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Descuento de conformes ó vales

s/. firmas. convencion

Cuenta corriente	\$ 15
Depósitos á 3 meses de plazo	" 4
" " " " " " " " " " " " " " " "	" 5
" " " " " " " " " " " " " " " "	" 5
" " " " " " " " " " " " " " " "	" 5
" " " " " " " " " " " " " " " "	" 5
aviso	" 4
BANCO COMERCIAL	
Descuento de conformes ó vales	
s/. firmas	convencion
Cuenta corriente	\$ 15
Depósitos á 3 meses de plazo	" 4
" " " " " " " " " " " " " " " "	" 5
" " " " " " " " " " " " " " " "	" 5
" " " " " " " " " " " " " " " "	" 5
" " " " " " " " " " " " " " " "	" 5
" " " " " " " " " " " " " " " "	" 5
tubo banco en ámbros y pueras	" 5

DESCUENTO DEL BANCO DE LONDRES Y BRASIL	
Descuento de conformes	convenio
Adelantos en cuenta corriente.	» 12
Depósitos á 3 meses de plazo.	» 4
» á 6 » de »	» 5
BANCO VILLAMIL Y CA	
Descuento de conformes ú vales convenion	
Adelantos en cuenta corriente.	» 15
Depósitos á 3 meses de plazo.	» 5
» á 6 » de »	» 6
» á retirar con 15 dias	
de aviso	» 3

Produccion Agricola e Industrial		Precios corrientes
Trigo de pan 1. ^a calidad, fanega		\$ 6.40 a 7.
" " 2. ^a " "		" 5.60 " 6.
" " 3. ^a " "		" 5.60 " 6.
" fideos 1. ^a " "		" 4.40 " 4.
" 2. ^a " "		" 3.60 " 4.
Semilla de lino	@	0.70 " 0.
Harina de maiz		0.60 " 0.
Almidon		1.50 " 1.
Harina de trigo localidad		" 1.15 " 1.

Fideos (imitación Genu- va) 1ª calidad . . .	cajón	* 1.70 * 2
" " 2ª " " " "	"	* 1.20 * 1
Sémola	"	* 1.80 * 1
Pastines finos	"	* 2.80 * 3
Galleta grande superior. " chica	qq.	* 5.40 * 5 * 4.40 * 4
Galletitas finas(imitacion inglesa)	cj. 1 k.	* 0.40 * 0
Bizcochos de Oriente . .	"	* 6.00 * 6
Miel do abeja	@	* 3.20 * 3

Cera blanca	libra	= 0.65	0
" amarilla	"	= 0.45	0
Cebollas de embarque . .	millar	= 1.80	2
Ajos	"	= 3.00	3
Alfalfa enfiadada	qq.	= 1.40	1
Pasto seco	"	= 0.95	1
Paja de maiz de Guinea..	mazo	= 0.45	0
Escobas	doc	= 1.00	1
Alpiste	"	= 0.80	0
Maiz amarillo desgra-			
nado	"	= 3.70	3
" blanco	"	= 3.60	3

* amaro en espiga	5.20	5.
* nuevo	5.10	5.
* blanco	1.50	1.
Balago	2.40	2.
* pelona	3.00	3.
* romana	4.50	4.
Papas	8.00	8.
Porotos manteca	8.00	8.
* de 40 dias	7.50	7.
* color balines	3.40	3.
Habas	3.50	3.

Afrecho (sin bolsa) = 1.00
Afrechillo. = 1.10 = 1.10

Entradas de Ultramar

DIA 29

Funchal el 11 de Noviembre, corbeta de guerra alemana «Freya», comandante von Hippel con 249 tripulantes y 8 cañones.

Día -30

Buenos Aires el 29, vapor inglés «Saturno»

40 toneladas, capitán B. Magnasco y 40 tripulantes a S. Olmedo con 86 pasajeros y carga.

Burdos el 5 del corriente y escalas vaporizantes «Oreocnos» de 2484 toneladas, capitán Mortemar y 130 de tripulación, a A. de la Noé 53 pasajeros y carga.

Bridgewater el 11 de octubre, patacho inglés «Neva», de 343 tons., cap. F. A. Fader y 8 de tripulación, a M. Carrera y Ca. con pino.

Buenos Aires el 29, vapor franceses «Niger» de 2,023 tons., cap. Jacques y 138 trips., a A. de la Noé: cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 29, vapor nacional "Rio de la Plata" de 295 toneladas, capitán A. Silveira y 40 de tripulación, a J. V. Pombo, con 55 pasajeros y carga.

Buenos Aires el 29, vapor inglés "Waldensian", de 1467 toneladas, capitán Waller y 52 de tripulación, a C. Sagory, con cargamento en tránsito.

Llevar balija

Para Rio Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San

Francisco, Paranáguá, Cananea, Iguapó y Santos, saldrá el 31 el vapor brasileiro "Rio Negro." Correspondencia en el correo hasta las 4 p. m. y hasta las 4.45 del día 8 en la sucursal en la Aduana.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor inglés "Saturno." La correspondencia se recibirá en el correo hasta las 4 de la tarde y hasta las 4.30 en la sucursal en la Aduana.

